



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "Los niños de la comuna, prioridad para Chiguayante"

OBJETIVO : Lograr una efectiva y oportuna gestión que permita a la población infantil, entre 0 y cuatro años de la comuna de Chiguayante, acceder a los beneficios comprometidos en el Sistema Chile Crece Contigo.

FECHA DE REALIZACIÓN : 01 de julio de 2010 al 31 de marzo de 2011.-

DETALLE DE GASTOS:

	Monto Solicitados al Fondo
Total Gastos de Inversión	\$ 1.350.000
Total Gastos de Administración	\$ 150.000
Total	\$ 1.500.000



B.º DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de disponibilidad N° 101 Imputación Presupuestaria: 114.05.01.010.003

DECRETO N° 1256 /

CHIGUAYANTE, 18 AGO. 2010 /

VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta, N° 1236 de 26.07.2010, SERPLAC Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile crece Contigo suscrito con fecha 28.12.2009, Proyecto "Los niños de la comuna, prioridad para Chiguayante", presentado a la Convocatoria del Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal 2010, aprobado en la plataforma SIGEC, y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

Aprobase el Programa Chile Crece Contigo Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

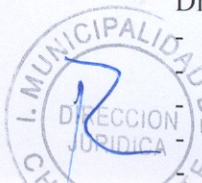


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/PPV/ppv

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- DIDECO. (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00